



POLYBATCH® AMF 707

PRELIMINAR

Polybatch® AMF 707 es un concentrado de ayuda de proceso de última generación, base polietileno. Esta ayuda de proceso es compatible para ser usada junto con estabilizadores UV tipo HALS.

| PROPIEDAD | METODO | VALOR TIPICO | UNIDAD |
|--------------------|---------------|-------------------|-----------|
| Resina base. | | LDPE | |
| Índice de fluidez. | ASTM D1238 | A ser determinado | g/10 min. |
| Conteo de pelets. | ASM MA-003-08 | A ser determinado | pelet/g. |
| Humedad. | ASTM D789 | 1000 Max | ppm |

Características

- ✓ Mejora la procesabilidad de las poliolefinas pues recubre internamente las superficies de metal del equipo de extrusión (barril y dado) lo cual le permite al polímero fluir con más facilidad.
- ✓ Reduce y elimina la “fractura de melt.”, piel de tiburón ó piel de naranja, etc.
- ✓ Reduce los ciclos de inyección y mejora el brillo superficial de las piezas inyectadas.
- ✓ Polybatch® AMF 707 contiene un fluoroelastómero que no interfiere químicamente con los aditivos HALS por lo que es recomendado para uso en producción de películas agrícolas.

Recomendaciones de uso

- ✓ Compatibilidad con poliolefinas pigmentadas y naturales de LLDPE, mLLDPE, HDPE y PP.

- ✓ Inyección y extrusión en niveles entre 1 y 3%.
- ✓ Puede ser usado en aplicaciones con contacto directo con alimentos hasta un 5%.

Estatus FDA

Polybatch® AMF 707 contiene sólo materiales reconocidos por FDA. Para mayor información contacte al Departamento Técnico.

Empaque y Almacenamiento

- ✓ Cajas de cartón y bolsas de 25 Kgs.
- ✓ Se recomienda mantener cerradas las bolsas durante el almacenamiento y se recomienda rotar el inventario en un período máximo de una año después de la compra.

Revisión: Octubre 2005 / SAG

Nota: La información mencionada creemos que es confiable y correcta, nada de lo aquí mencionado debe ser tomado como una representación de garantía expresa o implícita, así como resultados obtenidos por terceros quienes podrían hacer uso de esta información, ó con respecto a la ausencia, existencia o validación de derechos de patente. Cualquier otra información que involucre la composición ó proceso que aquí nos referimos; ó la recomendación que viole alguno de los derechos de patente, en estos casos la responsabilidad y obligación será negada. Es responsabilidad del cliente llevar a cabo sus propias evaluaciones sobre su aplicación final a fin de comprobar los resultados de la información aquí sugerida ya que existen muchos factores que influyen en el desempeño de los productos.